



DTM

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESPLAZAMIENTO (DTM) – OIM PERÚ RONDA I | Octubre - Noviembre 2017

EL ORGANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MIGRACIÓN

MONITOREO DE FLUJO DE MIGRACIÓN VENEZOLANA



I. Contexto

Actualmente se estima que más de 1 millón de venezolanos se encuentran en el exterior. Solo Estados Unidos (255,520), España (180,289) y Colombia (470,000) dan cuenta de alrededor de 735 mil de venezolanos en sus territorios sin distinción entre migrantes regulares, en situación irregular, refugiados, solicitantes de refugio, etc.

En la región sudamericana, la migración se ha dado especialmente a los países de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Según los datos consignados para este reporte, los principales destinos de los encuestados a su entrada al país por el Puesto de Control Fronterizo (PCF) CEBAF Tumbes en la frontera con Ecuador son Perú, Chile y Argentina.

En este contexto regional, algunos países como Colombia y Perú¹ han tomado acciones específicas para facilitar el tránsito y permanencia de migrantes venezolanos creando mecanismos para favorecer canales regulares de migración. También cabe resaltar el caso de Uruguay y Argentina que permiten que ciudadanos venezolanos puedan acogerse al Acuerdo de Residencia del MERCOSUR, a pesar de la suspensión de Venezuela de este espacio a mediados de 2017.

En el Perú, según fuentes oficiales, entre enero y octubre de 2017, en el PCF CEBAF Tumbes, se registraron más de 103,000 ingresos de venezolanos, de los cuales, más del 64% se realizaron en los cuatro últimos meses. Asimismo, en el PCF de Santa Rosa, en la frontera sur, se registraron, hasta octubre de este año, un total de 47,342 salidas de venezolanos hacia Chile.

La actual tendencia creciente del flujo migratorio de ciudadanos venezolanos en la región sudamericana impone la necesidad de realizar un seguimiento exhaustivo de los mismos a fin de promover, con los actores involucrados, una migración ordenada, segura y en condiciones humanas. Por ello existe la necesidad de conocer el perfil de los migrantes venezolanos, las características y las dinámicas de la ruta migratoria.

1 En Perú y Colombia se han brindado accesos a ciudadanos venezolanos al Permiso Temporal de Permanencia (PTP) y al Permiso Especial de Permanencia (PEP), respectivamente.

Contenidos

- I. Contexto
- II. Metodología
- III. Definiciones
- IV. Perfil del migrante venezolano
- V. Lugar de procedencia
- VI. Condición migratoria
- VII. Ruta migratoria
 - VII.1. Principales destinos
 - VII.2. Motivo principal para dejar Venezuela
 - VII.3. Lugar de tránsito
 - VII.4. Dificultades en la ruta
- VIII. Resumen

II. Metodología

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), busca consignar un perfil de los migrantes venezolanos para poder identificar las tendencias de los flujos migratorios, proveyendo un entendimiento general de este colectivo.

Para ello se realizó un ejercicio de monitoreo a través de puntos de monitoreo de flujos (PMF) mediante la Matriz de Monitoreo del Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés); una herramienta global de la OIM que captura, procesa y difunde información de las diferentes fases de la movilidad humana, los lugares, las vulnerabilidades y las necesidades de la población desplazada. Esta herramienta ha sido aplicada en los puntos oficiales de frontera en las regiones de Tacna y Tumbes, siendo estos, los principales puntos de ingreso y salida respectivamente de la población migrante venezolana.

La DTM aplicada en fronteras, levantó información cuantitativa de un total de 781 migrantes venezolanos entre los PMF de entrada y salida al país, respectivamente el PCF CEBAF Tumbes, frontera con Ecuador y el PCF Santa Rosa, ubicado en Chacalluta, frontera con Chile.

Paralelamente a la DTM en los puntos de frontera, se implementó una herramienta de corte cualitativo en Lima Metropolitana, que recoge información a través de fuentes primarias como entrevistas y grupos focales a actores relevantes, tanto migrantes venezolanos establecidos en Lima, como personas vinculadas a la problemática y a la temática migratoria². Se aplicaron entrevistas a profundidad a 15 migrantes venezolanos (7 hombres y 8 mujeres) y a 11 actores claves; y se realizaron 3 grupos focales con un total de 24 participantes (15 hombres y 9 mujeres).

² Esta segunda herramienta se aplicó en una investigación realizada por la Universidad Ruiz de Montoya en el marco de una alianza con la OIM para fines de este estudio.

Gráfico 1. Puntos de monitoreo de flujos



III. Definiciones

Flujo migratorio: Número de migrantes que se están moviendo o han sido autorizados para moverse hacia o desde un lugar determinado en un período de tiempo definido (OIM, 2011).

Migrante: Cualquier persona que se muda o se ha trasladado a través de una frontera internacional o dentro de un Estado fuera de su lugar de residencia habitual, independientemente de (1) el estado legal de la persona; (2) si el movimiento es voluntario o involuntario; (3) cuáles son las causas del movimiento; o (4) cuál es la duración de la estadía.

Punto de control fronterizo: Punto oficial del Estado para el control de migrantes en las fronteras.

Refugiado: Persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él. (Art. 1(A)(2), Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951, Art. 1A(2), modificado por el Protocolo de 1967)

IV. Perfil del migrante venezolano

Del total de migrantes encuestados, es mayoritaria la proporción de personas que se encuentra entre los 18 y 35 años de edad (81.8%). De ellos, la mayoría (37.3%) tiene entre 18 y 25 años. Del total de mujeres, el 42.8% se encuentra en este rango de edad. Además, el 75.9% de la población encuestada identifica su estado civil como soltero(a). Asimismo, el 42.6% del total, indicó tener hijos, pero solo el 26.7% se encuentra viajando con alguno de ellos y un importante 74.8% tiene a sus hijos en el país de origen; este dato indica que una gran cantidad de migrantes encuestados atraviesa una situación de separación familiar.

Gráfico 2. Perfil por edad según sexo

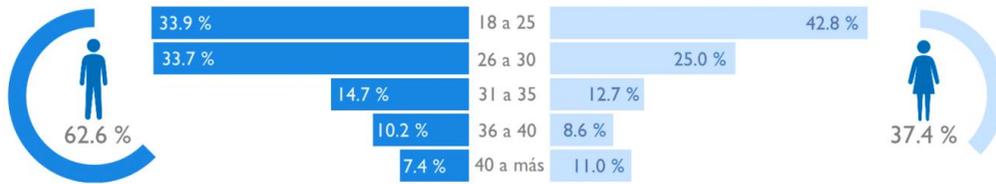


Gráfico 3. Perfil según situación de los hijos

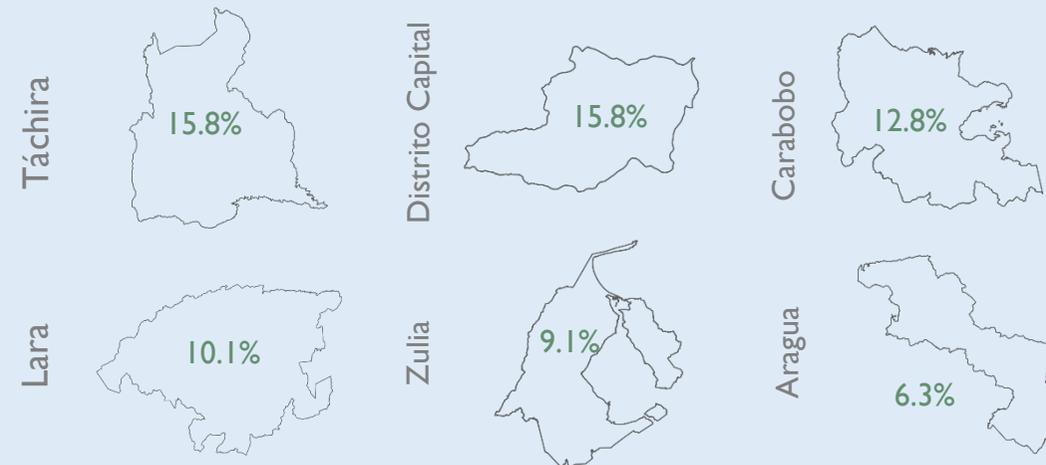


Por otro lado, de los migrantes venezolanos encuestados, la mayoría cuenta con un nivel de educación superior con estudios técnicos o universitarios (68.2%). Ese resultado coincide con lo que indican actores que trabajan la temática en el país, pues afirman que al menos un 60% de migrantes que llegan al Perú serían profesionales universitarios³.

³ Entrevista al representante de la ONG Unión Venezolana en el Perú

V. Lugar de procedencia

De la población encuestada, un 15.8% de personas que ha ingresado y transitado por el Perú, ha iniciado su viaje desde el estado de Caracas (Distrito Capital), otro 15.8% inició su viaje desde el estado de Táchira; en tercer lugar se encuentran quienes partieron desde el estado de Carabobo (12.8%); seguido por los estados de Lara, Zulia con un 10.1% y 9.1% respectivamente; la población migrante que sale desde Aragua corresponde a un 6.3%; finalmente el 30.1% parten desde alguno de los 19 estados restantes de Venezuela.



VI. Condición migratoria

El Perú a inicios de año, mediante el Decreto Supremo (DS) 002-2017-IN estableció el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) como mecanismo para facilitar la permanencia de migrantes venezolanos en el país, pudiendo acceder a una calidad migratoria regular que les permitiera el acceso al empleo formal, la educación y la salud, etc. Este DS permitía a los ciudadanos venezolanos, que ingresaron al Perú hasta febrero de 2017, acceder al PTP. Dado que esta tendencia migratoria fue incrementándose, el gobierno peruano decidió ampliar este decreto a través del DS 003-2017-IN permitiendo acceder a este beneficio a aquellos venezolanos que ingresaron al país hasta el 31 de julio.

Los resultados de la DTM recogidos en los puntos de frontera nos indican que el documento que esta población usa para entrar y salir del país es, en mayor medida, el pasaporte (97.7%). Cabe señalar que según los migrantes entrevistados se señala que se están identificando problemas en la solicitud de renovación de los mismos en la Embajada de Venezuela en el país. En lo relacionado a la calidad migratoria, las personas encuestadas en Tumbes señalan que están haciendo su ingreso al país en calidad de turistas (79.1%). Esta calidad migratoria en el Perú tiene un plazo máximo de 182 días. Cabe señalar que, al momento de levantar la información para el presente reporte, ya se había vencido el plazo otorgado para obtener el PTP. De no extenderse dicha medida, aquellos ciudadanos venezolanos que ingresaron después del 1 de agosto, al cabo de seis meses, podrían pasar a encontrarse en condición migratoria irregular.

Gráfico 4. Documentación y calidad migratoria

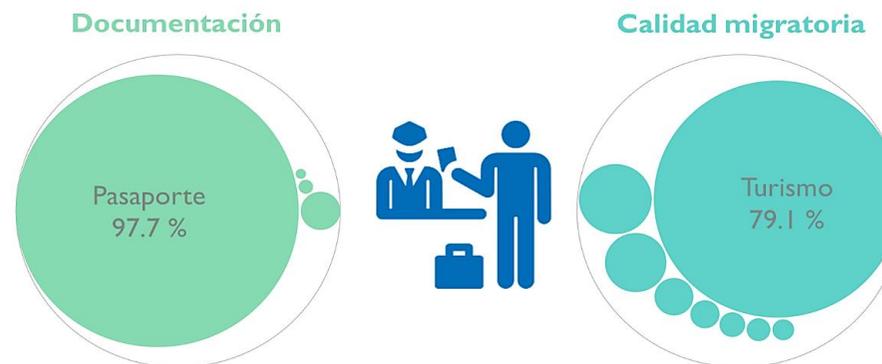


Gráfico 5. Ingreso y salida de venezolanos al Perú hasta julio del 2017



Es importante señalar que entre febrero y agosto del 2017, el Gobierno Peruano entregó 14,291 PTP y aún quedan pendientes 9,000 citas programadas hasta enero del 2018; lo que nos permite entender que se aceptarán aproximadamente 23,000 PTP. Sin embargo, hasta julio, se tiene un flujo de aproximadamente 81,512 venezolanos entrantes y 48,699 venezolanos saliendo del país.

En cuanto a solicitudes de asilo, según fuentes oficiales, de enero a junio se hicieron un total de 6,321 solicitudes en el 2017⁴ de las cuales el 89.7% corresponde a ciudadanos venezolanos. Finalmente, los venezolanos entrevistados que tienen el PTP, han señalado que se están generando problemas en la gestión de documentos, atención en hospitales y acceso a la educación porque existe desinformación por parte de los proveedores de estos servicios acerca del funcionamiento de este permiso.

⁴ Dato obtenido hasta el mes de octubre

VII. Ruta migratoria

VII.1. PRINCIPALES DESTINOS

Entre los principales destinos escogidos por los migrantes venezolanos que ingresaron al país, se encuentran Perú (65.1%), Chile (28.8%) y Argentina (4.5%). De aquellos encuestados que tenían intención de salir del país, el 71.2% tenía como expectativa de destino final Chile y el 27.7% Argentina.

VII.2. MOTIVO PRINCIPAL PARA DEJAR VENEZUELA

Del total de la población encuestada, el 67.5% mencionó que el principal motivo para dejar Venezuela ha sido por razones económicas o laborales. El migrante venezolano tiene como intención mejorar su calidad de vida a través del trabajo, satisfacer necesidades básicas como alimentación y salud y enviar apoyo a través de remesas a sus familiares. Este objetivo puede verse obstaculizado por la alta informalidad del mercado laboral peruano, al no poderse desarrollar dentro de la carrera que estudiaron recurren al mercado informal, lo que les permite obtener ingresos rápidamente; sin embargo, este factor puede generar un entorno de vulnerabilidad ya que están más expuestos a estafas laborales y riesgos de explotación.

Tabla 1. Principal motivo para dejar Venezuela

	Total
Razones económicas y laborales	67.5%
Turismo	19.8%
Reunificación familiar	5.5%
Violencia e inseguridad	2.8%
Limitado acceso a servicios básicos	2.2%
Otros	2.1%
No responde	0.1%

Tabla 2. País de destino según región fronteriza

	Total	Tacna	Tumbes
Perú	50.3%	0.0%	65.1%
Chile	38.4%	71.2%	28.8%
Argentina	9.7%	27.7%	4.5%
Europa	0.5%	0.0%	0.7%
EEUU	0.3%	0.0%	0.3%
México	0.3%	0.6%	0.2%
Bolivia	0.1%	0.0%	0.2%
Brasil	0.1%	0.0%	0.2%
Uruguay	0.1%	0.6%	0.0%
No responde	0.1%	0.0%	0.2%

Por otro lado, en la investigación cualitativa, se pudo observar que existen dos causas adicionales que se encuentran relacionadas a la seguridad ciudadana y a la situación política de Venezuela.

Un dato que resalta en el levantamiento de la DTM, es que un 19.8% indicó que el motivo principal del viaje es el turismo. Sin embargo, cabe indicar que de ese porcentaje el 81.9% tuvo como destino un tercer país distinto al Perú; eso nos permite inferir que la cifra deberá ser objeto de estudio en mayor profundidad pues puede que estas personas se encuentren transitando de manera momentánea con la finalidad de atravesar el país en ruta hacia su destino final.

VII.3. LUGAR DE TRÁNSITO

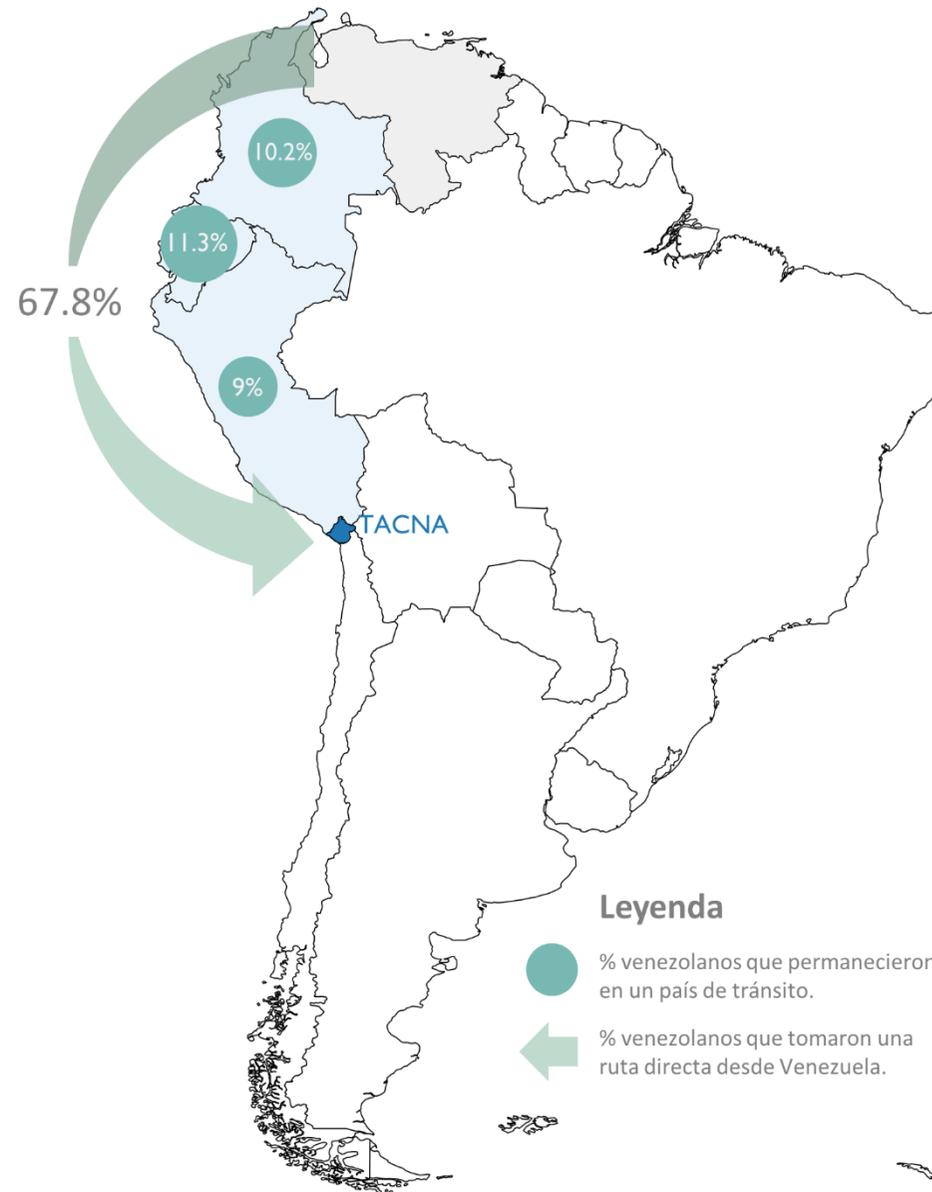
Según la DTM, la mayoría de los ciudadanos venezolanos que intentan salir del país (67.8%) han viajado directamente desde Venezuela. Por otro lado, el 10.2% se ha quedado en Colombia, el 11.3% en Ecuador y el 9% en alguna ciudad peruana durante más de 10 días. El 52.6% de los migrantes que no viajaron directamente a Chile, trabajaron en algún país de tránsito. De ellos, el 28.5% no recibió ningún pago o recibió menos de lo establecido.

Además, el 21.1% del total de encuestados que permanecieron en un lugar de tránsito se sintieron discriminados y finalmente, el 91.2% mencionó no haber recibido acompañamiento institucional por parte del Gobierno nacional o local, Organismos Internacionales, ONGs o Iglesias.

VII.4. DIFICULTADES EN LA RUTA

De las personas encuestadas en Tumbes que han tenido una ruta migratoria pasando por Colombia y Ecuador, tanto directamente, como con puntos de tránsito, el 95.5% indicó no haber tenido dificultades durante el trayecto de la ruta. De las personas con intención de salir del país por Tacna, el 13% indicó haber tenido dificultades durante su trayecto. Del total de las personas que indicaron haber tenido dificultades, el 22% indicó que la dificultad se debió a la falta de medios de transporte, y el 20% inseguridad y robos. Finalmente, las personas encuestadas, en su mayoría, indicaron que no necesitaban ninguna información específica para el viaje (75.5%). Con relación a ello podemos inferir que se trata de una población informada; esto puede deberse a las redes de connacionales que brindan información sobre las rutas sobre todo en redes sociales.

Gráfico 6. Lugar de Tránsito *



Situación en el lugar de tránsito **



Realizó una actividad laboral
52.6%



Recibió menos o no recibió el pago acordado con su empleador
28.5%



Recibió agresiones discriminatorias
21.1%

** Porcentajes sobre el total de personas que permanecieron más de diez días en un lugar (32.2%)

*El 1.7% declaró que Chile es su lugar de tránsito y se encontraban retornando a ese país.

VIII. Resumen

- El perfil del migrante venezolano es el de una persona joven de 18 a 35 años de edad. Dentro del grupo etario destacan aquellos que se encuentran entre 18 y 25 años. Migran en una mayor proporción de hombres, casi el 63%, y el 37% son mujeres. Los migrantes en su mayoría son solteros o solteras. Hay un significativo número de migrantes venezolanos encuestados que tienen hijos, y la mayoría se encuentran en Venezuela. Finalmente, la población venezolana tiene un perfil principalmente profesional.
- El documento principal de viaje es el pasaporte y la calidad migratoria con la que ingresan al país e intentan salir de él es como turistas. Hay evidencia cualitativa de que las personas tienen intención de regular su calidad migratoria a través del acceso al PTP. Sin embargo, este mecanismo solo está disponible para aquellos ciudadanos venezolanos que ingresaron al país hasta el 31 de Julio de 2017. Tomando en cuenta que la información se levantó luego de la fecha en la que se puede acceder al PTP, es probable que, de no extenderse este mecanismo, haya una proporción importante de ciudadanos venezolanos que se encuentren un futuro en situación irregular.
- Sobre la ruta migratoria, los países de destino elegidos son principalmente Perú, Chile y Argentina. Además, existen tres razones principales por las que estas personas han dejado su país, entre las que se encuentran las condiciones económicas de Venezuela, la seguridad ciudadana y causas políticas. Asimismo, hay un porcentaje importante de la población que no ha viajado directamente hacia su país de destino, sino que se han establecido por más de 10 días en algún país de la ruta, muchos de ellos han sufrido distintas problemáticas.

OIM Nota

Las opiniones vertidas en el mismo corresponden a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la OIM, sus donantes o sus socios: La OIM está comprometida con el principio de que las migraciones realizadas de forma humana y pacífica benefician a los migrantes y a la sociedad. Como organización intergubernamental, la OIM actúa con sus socios en la comunidad internacional para: ayudar a afrontar los desafíos operacionales de la migración; avanzar en la comprensión de los problemas migratorios; animar al desarrollo social y económico a través de la migración; y trabajar para conseguir un respeto efectivo de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este documento puede reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación o transmitirse mediante ningún medio electrónico, mecánico, de fotocopiado, grabación ni de ningún otro modo, sin el consentimiento previo del editor.

Detalles de Contacto

Organización Internacional para las Migraciones

Calle Miguel Seminario 320, piso 14

San Isidro – Lima

Perú

Tel: +51.1. 633 0000

Fax: +51.1.4409106

E-mail: iomperudtm@iom.int

Website: www.oimperu.org